CONSTANCIA

Por este medio, el infrascrito Relacionador Público Municipal, de este término, **HACE CONSTAR QUE:** Durante el mes de Juliodel presente año, **NO SE GENERO NI UN CONTRATO** en dicho departamento en lo que respecta a publicidad, tanto en medios radiales, escritos y televisivos.

Y para los fines que el interesado (a) estime conveniente, se firma la presente constancia en la ciudad de La Lima, cortes, a los treinta días del mes de Juliodel Dos Mil Diecinueve.

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIMA
RELACIONES PUBLICAS
LA LIMA, CORTES, HONDURAS, C.A.

MAYCOL ANTONIO IZAGUIRRE MOYA
RELACIONADOR PÚBLICO MUNICIPAL